



A los estudiantes de la carrera de administración de empresas que optaron por la licenciatura en administración y gerencia pública, se les comunica que se habilitó el paralelo GPU-508 organizaciones públicas en el horario miércoles y viernes de 07:30 – 09:00 en el aula P3A en lugar de MKT-507 innovación y desarrollo de productos, las clases se regularizan desde el viernes 7 de marzo.